

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Industria, Universidades,
Investigación y Mar Menor

3486 Anuncio por el que se hace pública la resolución por la que se modifica la autorización ambiental integrada concedida en el expediente AAI20070250, titular Juan Jiménez García S.A.U., para incorporar a la autorización modificaciones no sustanciales de la instalación/actividad, en los términos del Informe Técnico SAA de 13 de mayo de 2026.

Conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace público que por Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente de 29 de junio de 2026 se modifica la Autorización Ambiental Integrada concedida en el expediente AAI20070250, del titular Juan Jiménez García S.A.U., en los términos del Informe Técnico de 13 de mayo de 2026 que se recogen en el Anexo de la resolución, para incorporar a la Autorización modificaciones no sustanciales de la instalación/actividad.

El contenido completo de la Resolución estará disponible en la página web de la CARM:

<http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=30262&IDTIPO=60>

Murcia, 7 de julio de 2026.—El Director General de Medio Ambiente,
Juan Antonio Mata Tamboleo.